

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1060

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2249

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: viernes, 28 de agosto de 2020

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 28 de agosto de 2020 12:39

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

ACLARANTE-VENDEDOR

Natural	1304670993	JAMED MACIAS MARIA JAZMIN	SOLTERA	MANABI	MANTA
---------	------------	---------------------------	---------	--------	-------

COMPRADOR

Natural	1308922432	MACIAS MACIAS ANGEL EDUARDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-----------------------------	-----------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de agosto de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2-20-57-02-000	05/09/2018 8:36:06	68021	293,60 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL, signado con el Número 2, de la Manzana "Y5", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, 20,40m.- Calle 14. POR ATRAS: 16,30m.- lote N°. 3. COSTADO DERECHO, 16,00m.- Propiedad Particular. COSTADO IZQUIERDO, 16,00m.- lote No. 1. Con un área total: 293,60M2.

Dirección del Bien: ubicado en la Lotización COSTA AZUL - Lote #2 de la Manzana "Y5"

Superficie del Bien: 293,60 m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA:

*ACLARATORIA: La señorita María Jazmin Jamed Macias, a través de su apoderada Aguedita del Rosario Macias Mera tiene a bien ACLARAR que en el Juicio de Partición, mencionada en la cláusula de los antecedentes, al señalar sus generales de Ley erróneamente se hizo constar que su nombre es PIA MARIA, cuando en realidad su nombre es MARIA JAZMIN, como se justifica con la copia de la cédula de ciudadanía, emitida por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se incorpora al protocolo como habilitante.

*COMPRAVENTA: Compra de un bien inmueble consistente en un Lote de terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL, signado con el Número 2, de la Manzana "Y5", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con un área total: 293,60M2.

El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la señora Selene Nataly Velásquez Romero

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

1060

Número de Repertorio:

2249

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y ocho de Agosto de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1060 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304670993	JAMED MACIAS MARIA JAZMIN	ACLARANTE-VENDEDOR
1308922432	MACIAS MACIAS ANGEL EDUARDO	COMPRADOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2-20-57-02-000	68021	ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA

Fecha : 28-ago./2020

Usuario: jessica_roca

Revision / Inscripción por: JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 28 de agosto de 2020





Factura: 001-002-000055128



20201308001P01742

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308001P01742						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE AGOSTO DEL 2020, (11:45)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JAMED MACIAS MARIA JAZMIN	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1304670993	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS MACIAS ANGEL EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308922432	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	22313.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308001P01742
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE AGOSTO DEL 2020, (11:45)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.registropmanta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308001P01742						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE AGOSTO DEL 2020, (11:45)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JAMED MACIAS MARIA JAZMIN	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1304670993	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO-URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2020	13	08	01	P	01742
------	----	----	----	---	-------

PRIMERA PARTE: ACLARATORIA DE NOMBRE EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE OTORGA LA SEÑORITA MARIA JAZMIN JAMED MACIAS.-

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA QUE OTORGA LA SEÑORITA: MARIA JAZMIN JAMED MACIAS A FAVOR DE ANGEL EDUARDO MACIAS MACIAS. -

CUANTIA DE LA ACLARATORIA: INDETERMINADA

VALOR DE LA VENTA: USD \$ 22.313,60

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinticuatro de Agosto del año dos mil veinte, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" la señorita **MARIA JAZMIN JAMED MACIAS**, de estado civil soltera, debidamente representada por su apoderada la señora **AGUEDITA DEL**

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ROSARIO MACIAS MERA, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, siete, seis, tres, dos, nueve, tres, de estado civil soltera, con número de teléfono, 0999398431, correo agueromames@gmail.com, dirección domiciliaria Ciudadela la Aurora manzana N casa 17, de esta ciudad de Manta, según consta del Poder Especial con el número 1887/2015 Tomo 4 Pagina 1887, de fecha 8 de Diciembre del 2015, el mismo que se adjunta como Habilitante, manifestando la apoderada que conoce la supervivencia de la poderdante y que el poder no ha sido revocado, haciéndose responsable de este mandato; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor **ANGEL EDUARDO MACIAS MACIAS**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, nueve, dos, dos, cuatro, tres, dos, de estado civil casado con la señora Selene Nataly Velásquez Romero, con número de teléfono 0990020558, correo angeleduardomaciasmacias@gmail.com, con domicilio en la parroquia Eloy Alfaro de esta ciudad de Manta, por sus propios derechos, Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido



sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas

PRIMERA : INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento

y suscripción del presente contrato, por una parte, la señorita **MARIA JAZMIN JAMED MACIAS**, soltera, debidamente representada por su apoderada la señora AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, según consta del Poder que se adjunta como Habilitante; a quien en adelante se le denominará "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, el señor **ANGEL EDUARDO MACIAS MACIAS**, de estado civil casado con la señora Selene Nataly Velásquez Romero, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR".

SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Declara la apoderada de la Vendedora, que su Poderdante es dueña y propietaria de un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, signado con el número DOS, de la Manzana "Y 5", de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirí mediante sentencia dictada dentro del Juicio de Partición entre los herederos de la Causante señora Clemencia Calderón Moreira, dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, debidamente protocolizada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el cuatro de diciembre del año dos mil nueve,

4

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA



legalmente inscrita el veintiséis de febrero del año dos mil diez.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos.- POR EL FRENTE : veinte metros cuarenta centímetros y Calle 14; POR ATRÁS : dieciséis metros treinta centímetros y lote número 3; POR EL COSTADO DERECHO: dieciséis metros y propiedad particular; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lote número 1.- Con una área total de 293,60m².- **TERCERA : ACLARACION.-** La señorita **MARIA JAZMIN JAMED MACIAS**, a través de su apoderada tiene a bien ACLARAR que en el Juicio de Partición, mencionada en la cláusula de los antecedentes, al señalar sus generales de Ley erróneamente se hizo constar que su nombre es PIA MARIA, cuando en realidad su nombre es **MARIA JAZMIN**, como se justifica con la copia de la cédula de ciudadanía, emitida por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se incorpora al Protocolo como habilitante. **CUARTA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señorita **MARIA JAZMIN JAMED MACIAS**, debidamente representada por su Apoderada la señora AGUEDITA DEL

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ROSARIO MACIAS MERA, vende, cede y transfiere al señor **ANGEL EDUARDO MACIAS MACIAS**, quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí, el lote de terreno, descrito é individualizado en la cláusula de los antecedentes, lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, signado con el número DOS, de la Manzana "Y 5", de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos.- POR EL FRENTE : veinte metros cuarenta centímetros y Calle 14; POR ATRÁS : dieciséis metros treinta centímetros y lote número 3; POR EL COSTADO DERECHO: dieciséis metros y propiedad particular; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lote número 1.- Con una área total de 293,60m², el mismo que se encuentra libre de gravamen.-

QUINTA : PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de VEINTIDÓS MIL TRECIENTOS TRECE DOLARES CON SESENTA CENTAVOS DE DOLAR, valor que el comprador entrega en este acto a la Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero **EFFECTIVO**, a su entera satisfacción y sin tener



en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **SEXTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR** .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted Señor Notario, agregar las

7

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado José Caballero Fernández, matrícula número 13-1979-13. Foro de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el señor Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE. - 9

Aguedita del Rosario Macías Mera



AGUEDITA DEL ROSARIO MACÍAS MERA

C.C. No. 1304763293

Apoderada de MARIA JAZMIN JAMED MACIAS

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **130476329-3**

APellidos y Nombres: MACIAS MERA AGUEDITA DEL ROSARIO

Lugar de nacimiento: MANABI PORTOVIEJO

Abdon Calderon

Fecha de nacimiento: 1965-09-19

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: SÓLTERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. TRABAJO SOCIAL

E333311142

Apellidos y Nombres del Padre: MACIAS TEJENA NELSON

Apellidos y Nombres de la Madre: MERA GARCIA NINFA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2013-01-29

Fecha de Expiración: 2023-01-29

Director General: [Signature]

Firma del Cedido: [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA No. **002 - 065** NÚMERO **1304763293** CÉDULA

MACIAS MERA AGUEDITA DEL ROSARIO
APellidos y Nombres

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN:
PROVINCIA **MANTA**
CANTÓN **ELOY ALFARO** PARROQUIA **ZONA: 4**

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en
fojas únes. //

Manta, a **24 AGO 2020**

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304763293

Nombres del ciudadano: MACIAS MERA AGUEDITA DEL ROSARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACIAS TEJENA NELSON BONIFACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERA GARCIA NINFA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 204-334-20542



204-334-20542

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **130892243-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS MACIAS
ANGEL EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1993-07-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
SELENE NATALY
VELASQUEZ ROMERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
ESTUDIANTE **E333341222**

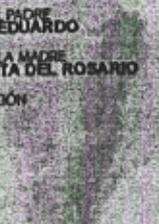
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS MERA FELIPE EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS MERA AGUEDITA DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-03-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-14

Angel Macias



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019 **CRP**

0014 M **0014 - 188** **1308922432**
JUNTA N.º CERTIFICADO N.º CÉDULA N.º

MACIAS MACIAS ANGEL EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUINSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: ELOY ALFARO
ZONA: 1



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en... 01
fojas útiles.

Manta, a... **24 MAR 2020**

1 *Santiago Fierro Urresta*
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308922432

Nombres del ciudadano: MACIAS MACIAS ANGEL EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELASQUEZ ROMERO SELENE NATALY

Fecha de Matrimonio: 14 DE ABRIL DE 2011

Nombres del padre: MACIAS MERA FELIPE EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS MERA AGUEDITA DEL ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 201-334-20435



201-334-20435

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





República del Ecuador

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN MIAMI
(FLORIDA)



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 1887 / 2015

Tomo 4 . Página 1887

En la ciudad de MIAMI, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 8 de diciembre de 2015, ante mí, FRANKLIN MIGUEL ANGEL DEL CASTILLO ROJAS, **VICECONSUL DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece(n) **MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltera, Cédula de ciudadanía número 1304670993,** , legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **AGUIDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 1304763293,** para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: **PRIMERA; INTERVINIENTE.** Comparece, otorga y suscribe este **PODER ESPECIAL** la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, con número de Cédula, 130467099-3, Interviene por sus propios derechos legalmente capacitada para este acto. **SEGUNDA: PODER ESPECIAL:** La señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, tiene a bien conceder un poder Especial amplio y suficiente a favor de de la señorita AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA con número de cédula 130476329-3, para que ella represente y trámite documentos necesarios para la rectificación de los nombres en el testimonio de escritura del juicio de partición a favor de PIA MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, en el cual esta demás el primer nombre PIA ya que mi nombre correcto es MARIA JAZMIN JAMED MACIAS. **TERCERA: PODER ESPECIAL :** La señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, con número de cédula 130467099-3 , es dueña y legítima propietaria de unos lotes de terrenos en la Lotización "Costa Azul ", ubicados en la parroquia Los Esteros del Cantón Manta , dichos terrenos los adquirió por herencia de su fallecido padre Don RAÚL JAMED CALDERÓN , y hoy tiene a bien dar este poder especial amplio a la señorita AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA , con cédula número 130476329-3 para que realice la venta de los lotes desmembrados, realice los respectivos trámites de rectificación de nombres en la escritura , para que ella solicite el documento o papel de votación, realice gestiones ya sean judiciales o extrajudiciales , firme las escrituras de compra venta , celebre escrituras de rectificaciones y cualquier otro contrato en su nombre que estimare conveniente, hasta terminar el negocio del traspaso de dominio. **CUARTA: ACEPTACIÓN:** La mandante señorita, MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, acepta y se ratifica en el contenido del presente poder, por convenir a sus intereses y estar conforme con todo, o estipulado en el documento.- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa del(de la, de los, de las) mandante(s).- Para el otorgamiento de este **PODER ESPECIAL** se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los, las) otorgante(s) se ratificó(aron) en su contenido y aprobando todas sus partes firmó(aron) al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

MARIA JAZMIN JAMED MACIAS
PODERDANTE

FRANKLIN MIGUEL ANGEL DEL CASTILLO ROJAS
VICECONSUL DEL ECUADOR



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA) .- Dado y sellado, el 8 de diciembre de 2015



FRANKLIN MIGUEL ANGEL DEL CASTILLO ROJAS
VICECONSUL DEL ECUADOR

Arancel Consular N° 6
Valor: 30,00



AMPO
MIAMI
08

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CATALADORA

CIUDADANIA 130467099-3

JANET MACIAS MARIA JAZMIN
 MANABI/MANTA/MANTA
 08 DICIEMBRE 1981
 NRO. CEN 009- 0085 03285 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1981



Janet Macias Maria Jazmin

CONSNO Miami, Florida

ECUATORIANA***** E113311122

SOLTERO ESTUDIANTE

SECUNDARIA SAID RAUL JAMED CALDERON
 MARIA CONCEPCION MACIAS MERA
 MANTA 15/07/2011

15/07/2023 REN 4101178

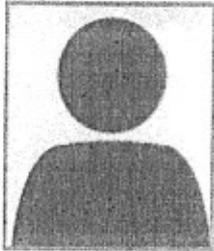


CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR Miami, Florida





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304670993

Nombres del ciudadano: JAMED MACIAS MARIA JAZMIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SAID RAUL JAMED CALDERON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIA CONCEPCION MACIAS MERA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 24 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 201-334-20633



201-334-20633

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





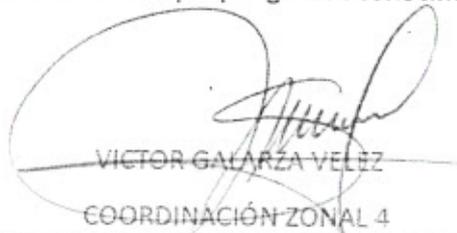
República del Ecuador

COORDINACION ZONAL 4 MANTA



CERTIFICACIÓN N° MRE – LEG -57/2020

En la ciudad de Manta el día hoy 31 de julio de 2020, quien suscribe Ab. Víctor Hugo Galarza Vélez, Analista, Coordinación Zonal 4 - Manta, designado mediante el Memorando Nro. MREMH-CZ4-MANTA-2020-0686-M, de fecha 14 de febrero de 2020, certifica que, en virtud del Memorando Nro. MREMH-CECUMIAMMI-2020-0066-M, emanado de parte del Consulado General del Ecuador en Miami, el **PODER ESPECIAL N° 1887/2015**, otorgado el 8 de diciembre de 2015, por la señora **MARIA JAZMIN JAMED MACIAS** de nacionalidad Ecuatoriana, con número de cédula 1304670993, a favor de la señora, **AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA** de nacionalidad Ecuatoriana, con número de cédula 1304763293, no consta marginación de revocatoria, del referido Poder Especial, por lo tanto no ha sido revocado en dicho Consulado. Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

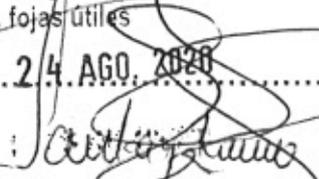

 VICTOR GALARZA VELEZ
 COORDINACIÓN ZONAL 4

MANABI-SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA



Arancel Consular: 18.2
 Valor: \$ 20.00
 Y1496094



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en.....03..... fojas útiles
 Manta, a.....24 AGO. 2020.....

 1
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

BanEcuador B.P.
21/08/2020 12:42:57 p.m. OK
CONVENIO: 2950 ACE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1117349506
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdoylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IUA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000001727
Fecha: 21/08/2020 12:43:12 p.m.

No. Autorización:
2108202001176818352000120565140000017272020124312

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :99999999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.U.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Tel: 262 771 26
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA 000033723

1304670993

DATOS DEL CONTRATANTE: PIA MARIA JAZMIN

C.I. / R.U.C.:
NOMBRES: COSTA AZUL MZ-Y5 LT.02
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

700759
ANITA MENENDEZ

Nº PAGO: 21/08/2020 12:14:21
CAJA:
FECHA DE PAGO:



VALOR

3.00

DESCRIPCIÓN	VALOR
	3.00
VALIDO HASTA: jueves, 19 de noviembre de 2020 CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

N° 082020-018571

Manta, viernes 21 agosto 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **JAMED MACIAS MARIA JAZMIN** con cédula de ciudadanía No. **1304670993**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 21 octubre 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



118746P0TJQ2J

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**N° 082020-018570**

Manta, viernes 21 agosto 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-20-57-02-000 perteneciente a JAMED MACIAS PIA MARIA JAZMIN . con C.C. 1304670993 ubicada en COSTA AZUL MZ- Y5 LT.02 BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$22,313.60 VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS TRECE DÓLARES 60/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 20 septiembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



118745MQ4ASLT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 390401

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-20-57-02-000	293.6	22313.6	676475	390401

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		
1304670993	JAMED MACIAS PIA MARIA JAZMIN .	COSTA AZUL MZ- Y5 LT.02	IMPUESTO PRINCIPAL		223.13
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		66.94
				TOTAL A PAGAR	\$ 290.07
ADQUIERE				VALOR PAGADO	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			
1308922432	MACIAS MACIAS ANGEL EDUARDO	NA		SALDO	\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-08-21 11:36:39 - JENNIFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1182842968

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Ficha Registral-Bien Inmueble

68021

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20005595

Certifico hasta el día de hoy 03/08/2020 10:49:25:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
 Fecha Apertura: miércoles, 05 de septiembre de 2018 Cantón: MANTA Parroquia : LOS ESTEROS
 Barrio-Sector: N/D
 Avenida: N/D Calle: N/D
 Dirección del Bien: ubicado en la Lotizacion COSTA AZUL

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno de propiedad de la Sra. Pía María Jamed Macías, ubicado en la Lotización COSTA AZUL, signado con el lote numero 2, de la Manzana Y5, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, 20,40m.- Calle 14. POR ATRAS: 16,30m.- lote N°. 3. COSTADO DERECHO, 16,00m.- Propiedad Particular. COSTADO IZQUIERDO, 16,00m.- lote No. 1. Con un área total: 293,60M2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44	01/jun./1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	23	14/ene./1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1	27/ene./1998	1	1
COMPRA VENTA	SENTENCIA	359	06/feb./2002	2.911	2.913
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	509	26/feb./2010	8.596	8.656

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 5] **COMPRAVENTA**

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949 Número de Inscripción: 44 Folio Inicial: 23

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 373 Folio Final: 23

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

COMPRA VENTA

24

08/abr./1948

10

12

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981

Número de Inscripción: 23

Folio Inicial: 35

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 49

Folio Final: 36

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotizacion Costa Azul, las manzanas O-E- J, seran destinadas para las areas Sociales de dicha Lotizacion. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed.sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
URBANIZACIÓN	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998

Número de Inscripción: 1

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 283

Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
URBANIZACIÓN	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	23	14/ene./1981	35	36
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002

Número de Inscripción: 359

Folio Inicial: 2911



Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta. una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ALAVA DELGADO LORENZO ROSENDO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Inscrito el : viernes, 26 de febrero de 2010

Número de Inscripción: 509

Folio Inicial: 8596

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1058

Folio Final: 8656

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed Calderón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO. QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MANNERSALO LAILA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED ZAMBRANO CHAFFIC PAUL	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED VELEZ SAID FELIPE	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MANNERSALO RAUL ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MACIAS PIA MARIA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MACIAS ANA KARINA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED VELEZ DALILA MELANIE	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	1	27/ene./1998	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

4

PLANOS

1

<<Total Inscripciones >>

5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:49:26 del lunes, 03 de agosto de 2020

A petición de: MACIAS MERA AGUEDITA DEL ROSARIO

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699.



GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

Válido por 60 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error comunicarse al
(05) 370-2602 ext. 1007

Código Seguro de Verificación (CVS)



68021





**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 082020-017874

N° ELECTRÓNICO : 205821

Fecha: 2020-08-13

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-20-57-02-000

Ubicado en: COSTA AZUL MZ- Y5 LT.02

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 293.6 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304670993	JAMED MACIAS PIA MARIA JAZMIN-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 22,313.60

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 22,313.60

SON: VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS TRECE DÓLARES 60/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 13 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1179277JOSGQW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Angel Macias.



ANGEL EDUARDO MACIAS MACIAS

C.C. No. 1308922432

Santiago Fierro Urresta

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2020130801P01742.- EL NOTARIO.-

Santiago Fierro Urresta

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

